

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 24 de julio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Adrián Gómez Fábrega.

NIF: 49057227K.

Expediente: 21/2451/2012/AP.

Fecha: 12 de junio de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Materia: Animales potencialmente peligrosos.

Infracción: Muy Grave, arts. 13.1.b), 13.2.b) y 13.2.c) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 24 de julio de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.